



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

24 de enero de 2020

Dr. Jorge Alejandro Aguirre Joya

Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan la Ley Orgánica en su artículo 19 fracción V, así como, el Estatuto Universitario en su artículo 59 fracción VII, me permito extenderle el nombramiento de:

***Director del Centro de Investigación y Jardín Etnobiológico
del Semidesierto de Coahuila***

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta el 15 de febrero del 2021, esperando contar con su más amplia colaboración en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

***Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"***

El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Racib:
Jorge Alejandro Aguirre Joya
[Firma]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

4 de febrero de 2020

Mtra. Dora Elia Salinas Durán

Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan la Ley Orgánica en su artículo 19 fracción V, así como, el Estatuto Universitario en su artículo 59 fracción IV, me permito extenderle el nombramiento de:

Responsable del Centro Cultural Universitario

“Braulio Fernández Aguirre”

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta el 15 de febrero del 2021, esperando contar con su más amplia colaboración en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”

El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Recibí
27/Febr/2020



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Saltillo, Coahuila a 19 de febrero de 2020

BIOL. JUAN ANTONIO ZUÑIGA ADAME

Presente. -

Me permito extenderle formalmente el nombramiento como Subcoordinador de Infoteca Unidad Torreón de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Esperando contar con su amplia colaboración, agradezco de antemano su profesionalismo con nuestra Máxima Casa de Estudios.

Atentamente

"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"

M.C. JESUS OCTAVIO PIMENTEL MARTÍNEZ

DIRECTOR



DIRECCIÓN DE
ASUNTOS
ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

21 de Febrero de 2020

MCA. Lorena Argentina Medina Bocanegra

Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan la Ley Orgánica en su artículo 19 fracción V, así como, el Estatuto Universitario en su artículo 59 fracción VII, me permito extenderle el nombramiento de:

*Directora del Instituto de Investigación para el
Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria*

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta el 15 de febrero del 2021, esperando contar con su más amplia colaboración en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

*Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"*

El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez



Saltillo Coahuila de Zaragoza a 06 de Mayo de 2020

LUIS FARIÁS VÁLDES

PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 56, 38 fracción I, y 34 del Estatuto Universitario, así como a la aprobación otorgada por unanimidad de la H. Comisión General Permanente de Hacienda de fecha 06 de mayo de 2020, y como Presidente Ex Oficio de la citada Comisión, me permito extenderle nombramiento de:

CONTRALOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Esperando contar con su amplia colaboración en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
“EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER”
RECTOR Y PRESIDENTE EX OFICIO DE LA
H. COMISIÓN GENERAL PERMANENTE DE HACIENDA


ING. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ
RECTORÍA





17 de agosto de 2020

Dra. Magda Yadira Robles Garza

Presente.-

Con fundamento en el acuerdo tomado por el pleno del Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria del día 14 de junio de 2016, y lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento que crea la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios, así como las facultades que me otorgan la Ley Orgánica en su artículo 19 fracción V y el Estatuto Universitario en su artículo 85 fracción XXIII, me permito extenderle el nombramiento de:

*Defensora Adjunta Encargada del Despacho de la
Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios*

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha, esperando contar con su más amplia colaboración en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

*Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"*

El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez



17 de agosto de 2020

*Dra. Sylvia Marisol Díaz Valencia
Presente.-*

En ejercicio de las facultades que me otorgan la Ley Orgánica en su artículo 19 fracción V, así como, el Estatuto Universitario en su artículo 85 y por acuerdo del día de hoy de la Comisión General Permanente de Honor y Justicia del Consejo Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

***Titular del Tribunal Universitario para la
Atención de los Casos de Violencia de Género***

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha, esperando contar con su más amplia colaboración en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

***Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”***

***El Secretario exoficio de la Comisión
General Permanente de Honor y Justicia***

[Firma]
Ing. Miguel A. Rodríguez Calderón

***El Presidente exoficio de la Comisión
General Permanente de Honor y Justicia***

[Firma]
Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Recibido
[Firma]